

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica el llamamiento especial para la práctica de los ejercicios de la oposición de acceso a los Cursos de Habilitación de Interventores de Fondos de quinta categoría de Administración Local, previsto en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de 28 de septiembre de 1971, para los opositores residentes en el archipiélago canario o en las Plazas y Provincias Africanas.

De acuerdo con la norma 22 de la convocatoria de 10 de septiembre de 1971, los aspirantes residentes en el archipiélago canario o en las Plazas y Provincias Africanas deberán comparecer en la Escuela Nacional de Administración Local (José María Rañón, 12, Madrid), a las nueve horas del día 12 de junio de 1972, para la práctica consecutiva de los ejercicios de la oposición de acceso a los Cursos de Habilitación de Interventores de Fondos de quinta categoría de Administración Local.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Director del Instituto, Juan Luis de la Vallina Velarde.

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición a la Escala Auxiliar de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se fijan las fechas, horas y lugares para la realización del primer ejercicio.

Primero.—Se convoca a todos los opositores que deban efectuar en Madrid, ante el Tribunal central, las pruebas de Taquigrafía y Mecanografía señaladas en la norma 1.2. A) de la Resolución de 21 de octubre de 1971, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 28 de noviembre, para el día 18 de junio de 1972, a las horas siguientes:

Del número 1 al 1.800, a las ocho treinta horas.

Del número 1.801 al 3.600, a las once horas.

Del número 3.601 al 5.394, último de la relación, a las quince treinta horas.

El local donde se desarrollarán los ejercicios será el Palacio de Congresos y Exposiciones, sito en la avenida del Generalísimo, número 29.

Segundo.—Igualmente se convoca, en los locales, fechas y horas que a continuación se indicarán, de conformidad con lo previsto en la norma 5.5 de la citada Resolución de 21 de octubre de 1971, por la que se constituyen determinados Tribunales regionales auxiliares, a los aspirantes que en las solicitudes hayan indicado tienen su domicilio en alguna de las provincias señaladas en la norma anteriormente citada, a la práctica de las pruebas de Mecanografía y Taquigrafía, si optan por realizar las mismas ante el Tribunal regional que les corresponda de acuerdo con el domicilio por ellos indicado.

A) Tribunal regional auxiliar de Bilbao:

Día 20 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en el Instituto Masculino Churruinaga, sito en el Barrio Churruinaga, junto a la carretera Bilbao-San Sebastián.

B) Tribunal regional auxiliar de León:

Día 19 de junio de 1972, a las nueve horas, del número 1 al 2.700.

Día 20 de junio de 1972, a las nueve horas, del número 2.701 al 5.394.

El local donde se desarrollarán los ejercicios será la Escuela Profesional de Comercio, sita en la calle de la Corredera (Jardín de San Francisco).

C) Tribunal regional auxiliar de Barcelona:

Día 19 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en el Palacio del Cincuentenario (Feria de Muestras).

D) Tribunal regional auxiliar de Sevilla:

Día 19 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en la Universidad Laboral de Sevilla (carretera de Ultera).

E) Tribunal regional auxiliar de Santa Cruz de Tenerife:

Día 20 de junio de 1972, a las diez horas, en el Instituto de Enseñanza Media masculino, sito en la calle Simón Bolívar, sin número.

En el supuesto de que deseen verificar las pruebas ante el Tribunal central deben hacerlo en la fecha, hora y lugar indicados en el apartado primero de la presente Resolución.

Tercero.—A los aspirantes que pretendan los puestos de mecanización, que deben necesariamente verificar las pruebas sobre máquinas perforadoras u otras análogas ante el Tribunal central, de acuerdo con la norma 5.5 de la Resolución anteriormente citada, se les convoca el día 15 de junio de 1972, a las dieciséis horas, en los locales de esta Dirección General, ocupados por el Servicio de Mecanización, en la planta baja del Ministerio de

la Gobernación calle Amador de los Ríos, número 7, de esta capital.

Cuarto.—A los aspirantes que pretendan los puestos de Delineación se les convoca para el día 16 de junio de 1972, a las dieciocho horas, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, número 29, de esta capital, debiendo ir provistos de todo el material de dibujo que para una prueba de delineación es necesario, así como de papel vegetal, papel blanco para dibujo a tinta, tipo «Caballo» o similar y papel de croquis. El tamaño de estos papeles, sin pliegue alguno, será para los dos primeros el formato UNE A0 (841 X 1.189) y el formato UNE-A1 (594 X 841) para el tercero. No se emplearán colores en estas pruebas.

Quinto.—A los aspirantes a los puestos de Mecánico de Helicópteros se les convoca el día 15 de junio de 1972, a las diez horas, en la Torre del Aeroclub, del Aeródromo de Cuatro Vientos, de esta capital.

Sexto.—Todos los opositores deberán ir provistos al examen de dos fotografías tamaño carnet y del documento nacional de identidad, que deberá ser presentado para realizar dichas pruebas.

Los aspirantes que deban realizar los ejercicios de Mecanografía deberán ir provistos cada uno de la correspondiente máquina de escribir, no eléctrica.

Los números correspondientes a cada uno de los opositores convocados será el que resulte del sorteo que se verificará el próximo día 29 del corriente mes. El resultado de este sorteo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria para ejercicios posteriores se hará pública mediante anuncio expuesto en el tablón correspondiente del vestíbulo del Ministerio de la Gobernación y de esta Dirección General, así como en los tablones de las Jefaturas Provinciales de Tráfico, donde se han constituido los citados Tribunales regionales auxiliares.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Director general, Carlos Muñoz-Repisó y Vaca.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres por la que se hace público el resultado de los exámenes celebrados para la provisión de seis plazas vacantes de Camineros en la plantilla de esta provincia.

Aprobada con fecha 15 de abril actual por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas el acta de los exámenes celebrados en esta Jefatura Provincial de Carreteras para la provisión de seis plazas vacantes de Camineros en la plantilla de esta provincia y las que en la misma categoría pudieran resultar hasta la terminación de los exámenes, cuya convocatoria fué autorizada por Orden de 18 de octubre de 1971, y aceptada asimismo la propuesta de admisión de los opositores declarados aptos por el Tribunal calificador, se hace pública su relación a tenor de lo previsto en el artículo 24 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado.

| Número | Nombre y apellidos |
|--------|----------------------------------|
| 1 | D. Juan Pedrera Bollo. |
| 2 | D. Juan Clemente Guerra Rebollo. |
| 3 | D. Bartolomé Díaz Rodríguez. |
| 4 | D. Fernando Parra García. |
| 5 | D. Juan Correa Pedrera. |
| 6 | D. Antonio Agúndez Mogollón. |
| 7 | D. Juan Mostazo Mogollón. |
| 8 | D. Manuel Salgado Sánchez. |
| 9 | D. José Agúndez Reviriego. |

Los interesados deberán presentar en esta Jefatura Provincial de Carreteras, en el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la siguiente documentación:

- 1) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil.
- 2) Certificado de haber cumplido el Servicio Militar o de estar exento del mismo.
- 3) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.
- 4) Certificado de antecedentes penales.

Cáceres, 20 de abril de 1972.—El Ingeniero Jefe accidental.—2.958-E.